



Ayuntamiento de

Alconchel

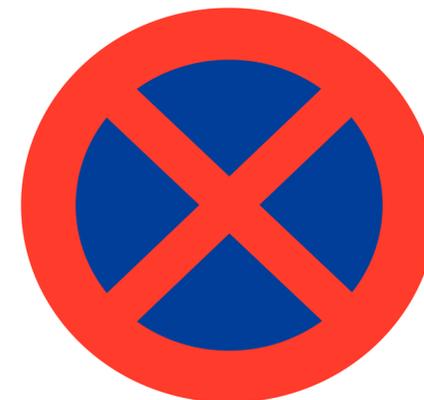
BANDO

Plaza de España, Nº 3
06131 Alconchel (Badajoz)
Tfno. 924 42 00 01
Fax: 924 420 013
E-mail: alconchel@dip-badajoz.es
www.alconcheles

CORTE AL TRÁFICO DE VEHÍCULOS PRIMER DESFILE CARNAVAL 2020

ÓSCAR DÍAZ HERNÁNDEZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Alconchel, HACE SABER:

Que con motivo del primer desfile del CARNAVAL 2020, se hace necesario, para la seguridad de viandantes y participantes en dicho desfile, prohibir el estacionamiento de vehículos el domingo día 23 de febrero, en la plaza de España (Terrero), calle del Ángel, calle Cervantes, calle Virgen de Guadalupe, calle Mesones, plaza de Francisco Vera y calle Corredera, desde las 10:30 horas y hasta la finalización del desfile.



El incumplimiento de lo dispuesto en el presente BANDO dará lugar a la imposición de las sanciones y a la adopción de las medidas que legalmente puedan corresponder.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alconchel miércoles, 19 de febrero de 2020

Atentamente le saluda,

EL ALCALDE-PRESIDENTE

Fdo.: Óscar Díaz Hernández.

(Firmado electrónicamente en los términos establecidos en la Disposición Final Segunda de la Ley 39/2015 de 01 de Octubre de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas).

